



CORRECCIÓN de errores de la Resolución de 11 de julio de 2022, de la Dirección General del Servicio Aragonés de Salud, por la que se declara aprobada la relación definitiva de participantes que han superado el proceso selectivo, convocado por Resolución de 11 de septiembre de 2020, para el acceso a la condición de personal estatutario fijo en plazas de la categoría de Enfermero/a Especialista en Salud Mental en Centros del Servicio Aragonés de Salud de la Comunidad Autónoma de Aragón por turno libre y discapacidad.

Advertidos errores en la Resolución citada, publicada en el “Boletín Oficial de Aragón”, número 140, de 20 de julio de 2022, se proceden a corregir en los siguientes términos:

Primero.— Anexo II Relación de plazas que se ofertan en el proceso selectivo de la categoría de Enfermero/a de Salud Mental. Página 24780.

Donde dice:

Código Centro	Centro	Localidad	Provincia	Sector	Nº Plazas
Atención Especializada					
HU20	HOSPITAL SAN JORGE/JACA	HUESCA	HUESCA	HUESCA	6
HU40	C.R.P. SANTO CRISTO DE LOS MILAGROS	HUESCA	HUESCA	HUESCA	2

Debe decir:

Código Centro	Centro	Localidad	Provincia	Sector	Nº Plazas
Atención Especializada					
HU20	HOSPITAL SAN JORGE/JACA	HUESCA	HUESCA	HUESCA	5
HU40	C.R.P. SANTO CRISTO DE LOS MILAGROS	HUESCA	HUESCA	HUESCA	3